

# LA VOZ DE MICHOACÁN

LA VOZ DEL PUEBLO HECHA PERIÓDICO

Sentido hasta luego de la  
activista Rosario Manitas



Rosario "Manitas" Mendoza se mudará de estado, junto a su fundación Manitas "La pulcera de la leucemia", por motivos de salud.

¡ PÁG. 2C ¡

■ REZAGO ■ MICHOACÁN ENFRENTA ATRASO

# Por censo, atorada amnistía en penales

■ DIVERSIDAD DE CASOS DELICTIVOS DIFICULTAN DEFINIR QUIÉNES PUEDEN SER LIBERADOS BAJO EL BENEFICIO FEDERAL

ARTURO MOLINA,  
La Voz de Michoacán

En Michoacán, los censos en penales y centros de readaptación para determinar cuántos y cuáles internos podrían ser liberados con el beneficio de la Ley de Amnistía, promovida por la Federación, están "atascados". Autoridades estatales afirman que la diversidad de casos de delitos, tanto del fuero común como del federal, las condiciones socioeconómicas y la forma en que han sido juzgados ha complicado la aplicación en la entidad de los posibles beneficiados de la amnistía.



Censos en centros penitenciarios están sin avances.

■ PÁG. 9A ■

DEPORTES LIGA MX/TORNEO DE CLAUSURA

## Inicia la FIESTA

■ Terminó el ayuno futbolístico; con el partido Monarcas Morelia contra los Diablos Rojos del Toluca, en el estadio Morelos, arranca el Torneo de Clausura de la Liga MX; la Monarquía, la cual mantuvo su plantilla base, tratará de superar la buena campaña realizada en el torneo anterior, en la que llegó hasta las semifinales.

■ PÁGS. 2 a 5D ■

Busca tu calendario oficial



SECTOR SALUD



"...aún no sabemos específicamente cuántos empleados

serán liquidados y cuántos reubicados..."

Diana Carpio,  
TITULAR DE LA SSM

## En 'veremos', 345 empleados del Seguro Popular

ARTURO MOLINA, La Voz de Michoacán

Ante la desaparición del Seguro Popular, la situación laboral de 345 de sus trabajadores está en revisión. Parte del personal será recontratado bajo nuevos términos, principalmente el basificado, otra parte recibirá su liquidación.

■ PÁG. 7A ■

PROCESOS

## En los MP y no en el Poder Judicial, debilidad de legítima defensa

■ La modificación al concepto legal en la entidad, que fue aprobada por los diputados locales carece de recursos y apoyos para la operatividad de la legislación. Los ministerios públicos, y no en el Poder Judicial, es donde estaría la problemática, refiere Observatorio Ciudadano.

■ PÁG. 3A ■

